

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERMUNDO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2017.

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AL 25 DE FEBRERO DEL 2017, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE AV. DE LOS SHYRIS N40-49 Y GASPAR DE VILLARROEL, A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERMUNDO CIA. LTDA. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR LA SEÑORA BLANCA HERMINIA PICO CHIRIBOGA Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE GENERAL LA SEÑORA VERONICA PAULINA DAVILA PICO, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

LA SOCIA VERONICA PAULINA DAVILA PICO, EN REPRESENTACION DE 20 PARTICIPACIONES Y LA SOCIA BLANCA HERMINIA PICO CHIRIBOGA EN REPRESENTACION DE 20 PARTICIPACIONES, TODAS IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES USA CADA UNA PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DOLARES USA.

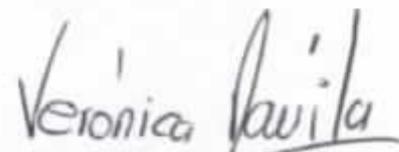
PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


f) BLANCA HERMINIA PICO CHIRIBOGA
SOCIA-PRESIDENTE


f) VERONICA PAULINA DAVILA PICO
SOCIA-SECRETARIO AD-HOC.